



## ANUNCIO

### TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, 25 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Tribunal Calificador designado por decreto de 31 de mayo de 2022, de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 13 de octubre de 2021 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias, para proveer 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR- Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022 ha acordado lo siguiente:

Publicar en el Anexo I de este anuncio el cuestionario de preguntas del examen A, correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición establecido en la base cuarta de las bases específicas que rigen la convocatoria para el acceso a la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil y en el Anexo II la plantilla de respuestas del cuestionario mencionado, de conformidad con lo establecido en la Base 8.7 de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario aprobadas por Resolución de 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos.

El Tribunal ha decidido anular las siguientes preguntas:

- Pregunta 43 por error tipográfico.
- Pregunta 67 por error en el enunciado.
- Pregunta 68 por repetición.

Se tendrán en consideración para la corrección del ejercicio las preguntas números 101,102 y 103.

Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para realizar las alegaciones sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas, así como las razones que motivan las mismas. Este plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos y en la web del Ayuntamiento de Madrid: [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

Dichas alegaciones deberán presentarse mediante Instancia General por Registro Electrónico dirigida al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

Firmado electrónicamente  
LA SECRETARIA TITULAR  
Maria de los Angeles Cuevas León

#### Información de Firmantes del Documento

